



**Bogotá, Colombia
Martes 9 de abril 2024**

Comunicado del expresidente Cesar Gavira Trujillo sobre la intervención forzosa a las EPS Sanitas y Nueva EPS.

Ante la intervención forzosa del Gobierno a la EPS Sanitas y la Nueva EPS en los últimos días, es preciso anotar lo siguiente. En primera medida, el Gobierno Nacional fue advertido desde el año pasado el grave problema de financiación que las EPS afrontaban ante el atraso sistemático del reconocimiento mensual de los presupuestos máximos y, más aún, sus ajustes por vigencias anteriores. Sumado a esto, se le ha manifestado en múltiples escenarios técnicos que la Unidad de Pago por Capitación (UPC) es insuficiente, sobre todo, considerando el crecimiento de la demanda de los usuarios pospandemia, el incremento en la inflación y los precios internacionales de tecnologías en salud que el país importa. El Gobierno ha generado una crisis de flujo de recursos al sistema y las EPS sin precedentes cercanos. Ese es el origen del deterioro de los indicadores financieros de las EPS.

Además, como ya lo he dicho anteriormente, este accionar del Gobierno va en contra explícita de la Sentencia SU 480 de 1997 de la Corte Constitucional que explícitamente cita que, si el estado desfinancia la UPC “en cierta forma, estaría alterando las reglas de juego iniciales porque esto incidiría en el equilibrio financiero de las EPS y del propio sistema.” El Gobierno no ha atendido, por tanto, su deber constitucional de financiar adecuadamente el sistema de salud y las EPS, ha desconocido el fallo de la Corte Constitucional y ya se cumplieron los 45 días de plazo que le dio la Corte para pagar las muy significativas deudas que tenía con las EPS llevándolas al estado en el que se encuentran hoy para forzar su intervención o quiebra, como ya se dio en el caso de Sanitas, como es el caso de Compensar EPS en los últimos días. Con esto, está destruyendo el sistema de salud, poniendo en riesgo la vida de millones de colombianos.

Es importante decir que el Partido Liberal el partido conservador y el partido de U la presentaron al gobierno del presidente Petro un proyecto de Ley que preparamos para reformar el sistema de salud que sí abordaba estos problemas estructurales, de forma técnica y ordenada; por ejemplo, la introducción de cambios sobre la UPC para que se ajustara por condiciones de salud de riesgo y

un esquema de gestión compartida del riesgo financiero entre el Estado y el aseguramiento con incentivos a los resultados y el buen desempeño. Pero todas estas propuestas no fueron escuchadas, obstinadamente, por parte del Gobierno durante el debate de la reforma a la salud en Congreso.

Así, ante esta situación, estamos presenciando la destrucción de uno de los logros sociales más importantes que el país ha tenido en los últimos años, sin una justificación adecuada y mucho menos, una solución real a los problemas que el sector salud afronta. Los Decretos anunciados por parte del Ministro de Salud en estos días, claramente provocarán el colapso del sistema, y al final, los pacientes quedarán desprotegidos, sin gestión de su riesgo de salud, tan solo, la posibilidad de pedir citas médicas desordenadamente y el sistema seguirá a la deriva. Solo queda pedir la pronta intervención de la Corte Constitucional, la Procuraduría y el Consejo de Estado y las demás instituciones de Control para evitar que se profundice esta situación que, de nuevo recuerdo, coloca en peligro la vida de millones de colombianas y colombianos.

César Gaviria Trujillo

Expresidente de la República de Colombia
Director del Partido Liberal